

27 organizaciones sociales se adjudican Fondo Vecino Sopraval para la implementación de proyectos de desarrollo comunitario

Más de 18 mil vecinos de La Ligua, Nogales, La Calera, Hijuelas, Quilpué y Limache se verán beneficiados con la puesta en marcha de 27 proyectos comunitarios que serán ejecutados por distintas organizaciones sociales gracias a la adjudicación del Fondo Vecino Sopraval, una iniciativa que busca apoyar la puesta en marcha de proyectos a través de la entrega de financiamiento y capacitaciones para su materialización.

Juntas de vecinos, clubes deportivos y agrupaciones culturales son parte de los beneficiaros de este programa que, en esta edición, busca contribuir a la mejora de equipamiento e infraestructura de las organizaciones sociales a través de la adquisición de indumentaria deportiva, equipamiento primario de cocina y mobiliario, así como también, de la renovación de pisos y fachada de las sedes comunitarias.

Anuncio Patrocinado

En el marco del anuncio de los proyectos ganadores, la coordinadora del programa Fondo Vecino Sopraval, Camila Mallea, destacó el entusiasmo y compromiso de los dirigentes beneficiarios de este programa. "Nos pone muy contentos poder contribuir a la ejecución de diversas iniciativas locales que apuntan a mejorar las condiciones de funcionamiento de estas organizaciones y, al mismo, aportar al desarrollo de las comunidades", afirmó.

Durante este año se realizaron tres convocatorias para participar en el Fondo Vecino Sopraval, instancias en las que diferentes organizaciones sociales presentaron proyectos en materia de seguridad, educación y desarrollo comunitario.





El resultado del último proceso de postulación ya está disponible en las redes sociales de **@somoscomunidadsopraval** donde se pueden conocer los proyectos seleccionados y organizaciones beneficiadas.

y tú, ¿qué opinas?